



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

**ACTA DE LA SESIÓN DE 12 DE JUNIO DE 2.017 DEL PLENO DE LA E.L.A. DE
CASTIL DE CAMPOS**

ASISTENTES

Presidente de la Junta Vecinal

D. Justo Antonio Muñoz Hermosilla

Vocales

D. Pedro Felipe Perálvarez Osuna

D. Antonio Manuel González Serrano

D. José Pérez Expósito

Dña. Inmaculada Expósito Navas

Secretario-Interventor

D. José Hernández Navarrete

En la Villa de Castil de Campos, el día 12 de junio, a las 18:30 horas y bajo la Presidencia de D. Justo Antonio Muñoz Hermosilla, Presidente de la Junta Vecinal, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Vocales al margen expresados, a fin de celebrar Sesión Ordinaria, en primera convocatoria.

Da fe del acto, D. José Hernández Navarrete, Secretario-Interventor de la Corporación.

Se abre la sesión por el Presidente y se trataron los siguientes

ASUNTOS

PRIMERO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de Noviembre, el Sr. Presidente de la Junta Vecinal, inicia el acto preguntando si alguno de

Código seguro de verificación (CSV):

BB1E 0791 7305 ADDD 8B8D



BB1E07917305ADDD8B8D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 22/6/2017

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 22/6/2017



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

los presentes tienen observaciones o reparos que formular al acta de la sesión anterior de doce de mayo de dos mil diecisiete.

No existiendo objeción alguna que realizar a la misma, se declara aprobada el acta por unanimidad.

SEGUNDO. DECRETOS E INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

Por la Presidencia de la Junta Vecinal se da cuenta a los asistentes de los siguientes asuntos:

- Se da cuenta de las resoluciones libradas desde la sesión anterior.
- Sobre la colaboración con el club ArcoCastil, con motivo de la tirada de la Liga Andaluza de recorrido de bosque 3D celebrada en Castil de Campos de Tiro con Arco.
- Sobre la solicitud realizada dentro del Plan de Colaboración en Materia de Modernización y Administración Electrónica.
- Sobre la solicitud realizada dentro de la Convocatoria a Subvenciones Destinada a Municipios Menores de 20.000 habitantes y Entidades Locales de la Provincia de Córdoba en Régimen de Concurrencia Competitiva 2017.
- Sobre la colaboración en la Romería Divina Pastora.

TERCERO. APROBACIÓN SI PROCEDE PROYECTOS OBRAS PFEA 2.017.

Conocidos los proyectos elaborados relativos al Programa P.F.E.A. 2017, y dado el improrrogable plazo que el procedimiento administrativo exige en el trámite de finalización

Código seguro de verificación (CSV):

BB1E 0791 7305 ADDD 8B8D



BB1E07917305ADDD8B8D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 22/6/2017

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 22/6/2017



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

y pago de un expediente P.F.E.A., y en cuanto a la temporalización de las obras es conocido que la ejecución no debe coincidir con las campañas agrícolas de la zona.

Considerando que los proyectos presentados reúnen los requisitos establecidos en la Orden de 26 de Octubre de 1998, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones por el S.P.E.E., en el ámbito de colaboración por las Corporaciones Locales para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social.

Visto el dictamen favorable de la comisión Informativa, el Pleno de esta Junta Vecinal por unanimidad **ACUERDA:**

Primero.- Aprobar los siguientes proyectos con el siguiente orden de prioridad:

1º.- Adecentamiento y mejora de Recinto Ferial (Empleo Estable)

Costes Laborales:..... 26.032,08 €

Costes Materiales:..... 14.096,31 €

Total:..... 40.128,39 €

2º.- Mejora firme del Camino "Arroyo Zocato" (Garantía de Rentas)

Costes Laborales:..... 116.533,52 €

Costes Materiales:..... 46.386,52 €

Total:..... 162.920,04 €

Código seguro de verificación (CSV):

BB1E 0791 7305 ADDD 8B8D



BB1E07917305ADDD8B8D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 22/6/2017

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 22/6/2017



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

3º.- Reparaciones Puntuales en Viales y Espacios Públicos (Remanentes)

Costes Laborales:..... 6.508,02 €

Costes Materiales:..... 1.555,16 €

Total:..... 8.063,18 €

Segundo.- Enviar los referidos proyectos y documentación complementaria a la Dirección Provincial del S.P.E.E., solicitando las subvenciones correspondientes para los citados costes laborales, en el marco del P.F.E.A. 2017.

Tercero.- Enviar simultáneamente la documentación necesaria a la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, solicitando las subvenciones para los costes de materiales.

Cuarto.- Asumir el compromiso de realizar las aportaciones municipales para las diferencias existentes en los costes laborales y materiales, con cargo a las partidas creadas al efecto en el Presupuesto General de esta Corporación para el actual ejercicio.

CUARTO. MOCIONES Y SOLICITUDES.

Dada cuenta de las mociones recibidas del Ayuntamiento de Villa del Rio, y del Ayuntamiento de Huelva, relativas al apoyo a la resolución de la Junta de Gobierno de la FEMP de 6 de abril de 2017 sobre reinversión del superávit, el Pleno de la Junta Vecinal

Código seguro de verificación (CSV):

BB1E 0791 7305 ADDD 8B8D



BB1E07917305ADDD8B8D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 22/6/2017

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 22/6/2017



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

hace suyo los contenidos de dicha moción transcribiéndose a continuación los acuerdos adoptados:

1. Instar al gobierno de España y a los Grupos Parlamentarios a que, por vía de urgencia adopten iniciativa legislativa que permita a las Entidades Locales reinvertir su superávit, sin tener que generar nuevos ingresos por su misma cuantía en cualquier iniciativa que consideren oportuna para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, con el único límite de no poner en riesgo su estabilidad presupuestaria.
2. La disposición adicional nonagésima segunda deberá establecer que el plazo para poder realizar la reinversión de superávit de 2016 contemple los ejercicios 2017 y 2018.
3. Trasladar esta resolución al Congreso y al Senado y a todos los Ayuntamientos de la Provincia.

Sometida la moción a votación resulta aprobada por unanimidad.

Vista la solicitud recibida de Manuel Perálvarez Cabello, relativa a su solicitud de retirada de una señal de tráfico de prohibido estacionar situada en la calle Alta, el Pleno de la Junta Vecinal por unanimidad acuerda se dirija escrito al departamento de tráfico del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, para que informe sobre la viabilidad de dicha retirada.

Vista la solicitud recibida de Domingo Molina Perálvarez, relativa a su solicitud de eliminación de los resaltos situados en la Calle Carrera, el Pleno de la Junta Vecinal por

Código seguro de verificación (CSV):

BB1E 0791 7305 ADDD 8B8D



BB1E07917305ADDD8B8D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 22/6/2017

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 22/6/2017



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

unanimidad acuerda que se proceda a su sustitución por resaltos de material homologado cuando la disponibilidad presupuestaria lo permita.

QUINTO. APROBACIÓN DE FACTURAS.

Fra. Ayto.	Núm. Fra. Prov.	Proveedor/Descripción de la Factura	Importe	Aplicación
129	2 000006	Felipe Perálvarez Ruiz-Burruecos	30,19 €	334-22609
130	2 000007	Felipe Perálvarez Ruiz-Burruecos / Jornada Día de la Mujer.	127,26 €	334-22609
131	74/2017	Manuel Carrillo M.E.S.L / Sustitución Bombillas Led	2.532,56 €	165-69300
132	A/17035	Materiales de Construcción Paez e Hijos, S.L. / Materiales Obra C/ La Fuente.	1.199,26 €	1530-61900
133	17968	Copiadoras de la Subbética / Facturación Fotocopiadora.	84,42 €	920-21600
134	0 117109385	Premap, Seguridad y Salud S.L.U. / Medicina del trabajo.	510,64 €	920-22701
135	2017F/023 6	La Pcera Informática, S.L.U. / Adquisición de terminal.	159,90 €	920-22200
136	10	Pérez Chavarino Gestión Deportiva / Gimnasia Mayo 2017.	605,09 €	340-22609
137	61	José Laureano Vida Jiménez / Señalización urbana.	254,10 €	153.2- 21000
138	A0000661	Asesoría Tiñosa, S.L. / Cuota Asesoramiento Abril 2017.	177,87 €	920-22799
139	117109386	Premap Seguridad y Salud S.L.U. / Seguridad, Higiene y Ergonomía.	417,52 €	920-22701
140	1805	Coop. Olivarrera Ntra. Sra. del Rosario/ Gasóleo Vehículos	164,44 €	920-22103
141	A/819127	Mas Movil Telecom 3.0 S.A.U./Telefonía E.L.A.	38,48 €	920-22200
142	1710309	Generalife / Varios talleres Guadalinfo	75,42 €	334-22609

Código seguro de verificación (CSV):

BB1E 0791 7305 ADDD 8B8D



BB1E07917305ADDD8B8D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 22/6/2017

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 22/6/2017



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

143	S3Z717N0 000397	Endesa Energía XXI, S.L. / Regularizaciones contratos 2015	0,15 €	338-22699
144	S3Z717N0 000336	Endesa Energía XXI, S.L. / Regularizaciones contratos 2016	1,17 €	338-22699
145	A/17037	Paez e Hijos, S.L. / Materiales Obra C/ La Fuente.	3.642,54 €	1530-61900
146	92	Francisca Luque Sánchez / Cultura	23,20 €	334-22609
147	93	Francisca Luque Sánchez / Productos Limpieza	40,75 €	920-22110
148	94	Francisca Luque Sánchez / Productos Limpieza	24,00 €	920-22110
149	SBZ717N0 000728	Endesa Energía XXI, S.L. / Regularizaciones contratos 2014	2,41 €	338-22699
150	S1M701N0 476234	Endesa Energía XXI, S.L. / Consumo Casa consistorial y Regularizaciones contratos 2014,2015 y 2016	367,14 €	920-22100
151	S1M701N0 476199	Endesa Energía XXI, S.L. / Local C/ Arco Regularizaciones contratos 2014,2015 y 2016	4,32 €	920-22100
152	A/17039	Paez e Hijos, S.L. / Material Caldera Colegio.-	196,63 €	321-63300
153	S1M701N0 479608	Endesa Energía XXI, S.L. / Plaza Nueva Regularizaciones contratos 2014, 2015 Y 2016.	11,11 €	165-22100
154	1001008	Domingo Molina Perálvarez / Trabajos Cementerio.	114,95 €	164-22799
155	A/11349	Alejandro Cejas, S.L.U. / Cultura	62,50 €	334-22609
156	714253344 4	Siemens Renting. S.A. / Renting Fotocopiadora.	87,12 €	920-21600
157	S1M701N0 484181	Endesa Energía XXI, S.L. / Consumo eléctrico alumbrado público.	53,26 €	165-22100
158	A 575	Molina Peláez, S.L. / Limpieza y Aseo.	30,65 €	920-22200
159	A/173	Banderas Jorge Samuel Baena Tendero / Carteles Calles.	108,57 €	153.2- 21000
160	A/174	Banderas Jorge Samuel Baena Tendero / Carteles Calles.	59,29 €	153.2- 21000

Código seguro de verificación (CSV):

BB1E 0791 7305 ADDD 8B8D



BB1E07917305ADDD8B8D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 22/6/2017

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 22/6/2017



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

161	A 170046	Francisco José Ruiz Sánchez / Mantenimiento Vías Públicas.	128,83 €	153.2- 21000
162	17F/0407	Proitel / Mantenimiento extintores.	470,69 €	920-22701
163	17026	Manuel Jiménez Serrano / Varios Mantenimiento.	30,00 €	153.2- 21000
164	311	Gasolinera Los Llanos, S.L./ Combustible herramientas.	57,30 €	920-22103
165	F17001168	Aguaviva 2013, S.L./ Varios mantenimiento jardines.	28,92 €	171-21000
166	2001004	Domingo Molina Perálvarez/ Vías públicas.	432,02 €	1532-22100
167	2 001003	Domingo Molina Perálvarez/ Nota de abono por devolución de material C/ La Fuente.	-316,71 €	1530-61900
168	1 00033	Marmoles y Granitos Antonio Martín 2017 S.L. / Trofeos competición tiro con arco.	696,96 €	340-22609
169	1 000453	Neumáticos Manolo e Hijos, S.L. / Reparación cubierta Dumper.	24,20 €	920-21400
170	A0000782	Asesoría Tiñosa, S.L. / Cuota asesoramiento Mayo 2017.	177,87 €	920-22799
Total:			12.936,99 €	

SEXO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- El vocal D. Pedro Felipe Perálvarez, solicita se estudie la posibilidad de cerrar la cuenta del Ayuntamiento en la Caja Rural del Sur.
- El vocal D. José Pérez Expósito, solicita se estudie la posibilidad de hacer una barbacoa de obra a situar en el Pozo Rey.
- La vocal Dña. Inmaculada Expósito, solicita se proceda al adecentamiento del arenero del recinto ferial.

Código seguro de verificación (CSV):

BB1E 0791 7305 ADDD 8B8D



BB1E07917305ADDD8B8D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 22/6/2017

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 22/6/2017



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

- El vocal D. José Pérez Expósito, solicita se coloque la farola que falta en el acerado del cementerio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 19 horas y 50 minutos, de lo que yo, el Secretario doy fe.

V.º B.º
El Presidente,

El Secretario,

Fdo.: Justo Antonio Muñoz Hermosilla

Fdo.: José Hernández Navarrete

Código seguro de verificación (CSV):

BB1E 0791 7305 ADDD 8B8D



BB1E07917305ADDD8B8D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 22/6/2017

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 22/6/2017